REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R/ 1420

C.E. Nº 183405

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 05 ENE 2012

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de diciembre de 2010 por la que se designa al señor Secretario Ejecutivo del Instituto Uruguay XXI, Ec. Roberto Villamil y al señor Director General para Asuntos Económicos Internacionales, Embajador Gonzalo Koncke, Comisario y Sub Comisario respectivamente de la "Expo 2012 Yeosu Korea", a celebrarse en la ciudad de Yeosu, República de Corea, entre los días 12 de mayo y 12 de agosto de 2012;----------

CONSIDERANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1° de agosto de 2011 el Embajador Gonzalo Koncke fue designado Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, impidiéndole las nuevas tareas asignadas desempeñarse como Sub Comisario de dicha Exposición Mundial;----------

II) que corresponde designar un nuevo Sub Comisario de la "Expo 2012 Yeosu Korea";----------

ATENTO: a lo antes expuesto;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de diciembre de 2010, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Desígnase al señor Secretario Ejecutivo del Instituto Uruguay XXI, Ec. Roberto Villamil, y a la señora Subdirectora General para Asuntos Económicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Marta Pacchiotti, Comisario y Sub Comisario respectivamente de la "Expo 2012 Yeosu Korea", a celebrarse en la ciudad de Yeosu, República de Corea, entre los días 12 de mayo y 12 de agosto de 2012".----------

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.----------

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República